



Bs. 15,00

LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

sábado 10 de febrero de 2024 Año: 104 No. 33.541 Edición de 68 páginas

21 °C Humedad 27%

6 °C Vientos 4 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo



Pág. A4

Fe y majestuosidad se vive hoy en el Sábado de Peregrinación en devoción a la Virgen del Socavón



Pág. A5

Elecciones judiciales podrían realizarse entre agosto y septiembre, según vocal del TSE

SUPLEMENTO DEPORTIVO

GV San José cierra pretemporada con amistoso frente a The Strongest

En el caso de concretarse, el cotejo se jugaría el miércoles en La Paz, luego el equipo orureño se quedaría en esa ciudad hasta el partido contra Bolívar

SUPLEMENTO POLICIAL

Artesano es asesinado y canes cercenan su cráneo y le arrancan la piel

Rol de ingreso del Sábado de Peregrinación

LA PATRIA

La Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), determinó el rol oficial de ingreso para este Sábado de Peregrinación del Carnaval de Oruro 2024; la participación de los 52 conjuntos afiliados será hoy a partir de las 07:00 horas. El ingreso de los conjuntos folklóricos se desarrollará obedeciendo el siguiente orden:

GRUPO 1

- Gran Tradicional Auténtica Diablada Oruro
- Fraternidad Hijos del Sol Los Incas
- Conjunto Folklórico Morenada Zona Norte
- Fraternidad Artística Zampoñeros Hijos del Pagador
- Centro Tradicional Negritos del Pagador
- Conjunto Folklórico Ahuatiris
- Conjunto Waca Wacas San Agustín-Derecho
- Fraternidad Morenada Central Oruro
- Conjunto Caporales Infantiles Ignacio León

GRUPO 2

- Conjunto Tradicional Folklórico Diablada Oruro
- Conjunto Tradicional Llamerada Zona Norte
- Fraternidad Caporales Centralistas
- Fraternidad Morenada Central fundada por la Comunidad Cocanis
- Conjunto Folklórico Tobas Zona Sud
- Conjunto Negritos Unidos de la Saya
- Conjunto Waca Tokoris Urus
- Conjunto Folklórico Anta Wara
- Conjunto Folklórico Tinkus Los Tolkas

GRUPO 3

- Fraternidad Artística y Cultural La Diablada
- Conjunto Morenada Mejillones
- Fraternidad Folklórica Llamerada Socavón
- Conjunto Folklórico y Cultural Phujllay Oruro
- Grupo de Danza Estilizada Suri Sicuri
- Conjunto Folklórico Sambos Caporales
- Fraternidad Cullaguada Oruro
- Conjunto Tradicional Tobas Zona Central
- Conjunto Folklórico Kory Majtas

GRUPO 4

- Conjunto Diablada Ferroviaria
- Fraternidad Reyes Morenos Ferrari Ghezzi
- Caporales Reyes de la Tuntuna ENAF
- Conjunto Tinkus Los Jairas de Oruro
- Fraternidad Cullaguada Terribles Quirquinchos
- Fraternidad Kallawayas Bolivia
- Conjunto Potosol Chayanta Jhilancos
- Conjunto Folklórico y Cultural Doctorcitos Itos
- Fraternidad de Danza Estilizada Inti Llajta

GRUPO 5

- Diablada Artística Urus
- Fraternidad Cultural Reyes Morenos Comibol
- Conjunto Artístico y Cultural Tobas Uru Uru
- Fraternidad Folklórica y Cultural Caporales San Simón
- Conjunto Autóctono Wititis
- Conjunto Tinkus Huajchas
- Incas Kollasuyo Hijos del Socavón
- Tarqueada Jatun Jallpa

GRUPO 6

- Fraternidad Morenada Metalúrgica ENAF
- Centro Cultural Rikjchary Llajta
- Conjunto Universitario Suri
- Conjunto Kantus Sartañani
- Fraternidad Capolares CBN
- Grupo Cultural Autóctono Sumaj Punchay
- Fraternidad Cultural Tinkus Bolivia
- Fraternidad Folklórica Artística y Cultural Phujllay

María del Carmen Bohrt Cortés, asume Rectorado de la Unior con desafío de actualización curricular

LA PATRIA

La Universidad Privada de Oruro (Unior) se prepara para el cambio de currícula en algunas de sus carreras profesionales, este desafío se asumirá con un nuevo mando en el Rectorado de esta casa de estudios superiores.

De profesión psicóloga, María del Carmen Bohrt Cortés asumió como rectora de la Unior desde principios de enero de este año. Tiene una maestría en Administración de Empresas y recientemente defendió su tesis como doctora en Educación Superior, ahora se prepara para encarar la actualización de la currícula.

“Entre todos los proyectos, los fundamentales son la currícula que vamos a renovar, cada cinco años se hace por las carreras, ahora nos tocaría ingeniería de sistemas, derecho, vamos a acudir también a odontología que es nuestra primera carrera acreditada al Mercosur”, destacó la rectora.

Si bien la acreditación el Mercosur de Odontología, se logró en la gestión de su antecesora, María Beatriz Cortés Gumucio, la nueva

rectora pretende hacer aún más mejoras para que los universitarios se formen con calidad para su ejercicio profesional.

“Somos la primera carrera a nivel Oruro de odontología con esta dimensión y eso significa que todos nuestros estudiantes y docentes de esa carrera, pueden acceder a otras universidades, pueden hacer intercambio a nivel internacional y el título es homologado para nuestros estudiantes en todos los países del Mercosur”, complementó la rectora de la Unior, María del Carmen Bohrt Cortés.

Este año, se comenzó con la preparación para la actualización curricular de las carreras de derecho, ingeniería de sistemas y auditoría, para que respondan a las necesidades sociales, virtuales y empresariales.

Además de la amplia hoja de vida de la nueva rectora, también tiene varios diplomados en psicología, psicología organizacional, empresarial, administración de empresas y educación superior, por lo que, en entrevista con LA PATRIA, aseguró poner todo su esfuerzo en mantener el estatus de la casa de estudios superiores.



Momento en el que la exrectora María Beatriz Cortés Gumucio posesiona a su predecesora, María del Carmen Bohrt /CORTESÍA UNIOR

En los primeros meses del año, Oruro registró 250 casos de ataques de canes

LA PATRIA

Durante el año, el departamento de Oruro registró cerca de 250 casos de mordeduras de perros a personas, situación que preocupa a las autoridades de salud, quienes están en alerta ante el incremento de estos ataques.

Ernesto Vásquez, responsable del Programa de Enfermedades Zoonóticas del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, informó que uno de los últimos casos de ataque canino se registró en el sector de Soracachi.

La víctima fue un niño que debido a la gravedad de las heridas tuvo que ser sometido a una cirugía reconstructiva y limpieza por parte del equipo médico del Hospital General “San Juan de Dios” en el Área Pediátrica.

OTROS CASOS

En enero, un caso que alertó al Programa de Enfermedades Zoonóticas fue el ataque por dos perros



Preocupa proliferación de canes callejeros /LA PATRIA

pitbull a un niño de 11 años quien sufrió lesiones bastante delicadas y requirió atención especializada. Asimismo, otro caso que preocupó al programa fue la muerte de un perro criollo pequeño tras ser atacado por una jauría.

Ante esta situación, se instó a las autoridades municipales a tomar acciones drásticas, especialmente con

aquellos animales que se encuentran en situación callejera debido a dueños irresponsables.

“Llamamos a los padres a reflexionar y no dejar libres a los niños durante estos carnavales porque están expuestos tanto en la calle como en sus propios hogares a sufrir mordeduras de canes”, recomendó Vásquez.

Salud entrega miles de preservativos gratuitos por Carnaval

LA PATRIA

Por las diferentes actividades del Carnaval de Oruro 2024, el programa de ITS/VIH/SIDA del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro entregó 60 mil preservativos en los distintos puntos de atención y centros de salud para que la población pueda acceder gratuitamente a ellos y protegerse contra cualquier tipo de enfermedad de transmisión sexual y embarazos no deseados.

El responsable del Programa ITS/VIH/SIDA, Oscar Condori, informó que a partir del Anata Andino se realizó la entrega de preservativos en todos los puntos de atención instalados a lo largo de la ruta del Carnaval, además de los centros de salud, con el objetivo de generar conciencia en la



Recomiendan el uso del condón para evitar ITS /LA PATRIA

población y enfatizar el uso del condón.

“Es importante su uso porque previene varias enfermedades consideradas mortales como el VIH (virus de inmunodeficiencia humana), infecciones de transmisión sexual

(ITS) o embarazos. Queremos llegar a la conciencia general para que asuman con responsabilidad las actividades durante este Carnaval. Los preservativos son gratuitos en cualquier punto de atención en la ruta del Carnaval y

en los centros de salud”, afirmó Condori.

CASOS

Según Condori, el año pasado el departamento concluyó con 131 casos nuevos diagnosticados con VIH, mientras que en 2022 se registraron un total 121 casos. Ante esta tendencia ascendente, desde el programa se fomentan las actividades promopreventivas ya que la única manera efectiva para prevenir la transmisión del virus es mediante el uso del condón.

Durante estas fiestas carnavales y ante la gran llegada de visitantes tanto del interior como del exterior del país, el programa busca hacer hincapié en el uso del preservativo, especialmente entre la población joven que es más vulnerable a contraer alguna ITS.

Cotizaciones gentileza de:

QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
11.03	11,6120	0.9521	1.0768	3.7204	13800,00	17236.00	4,10	2037.05	22.35	6. ⁹⁶	6. ⁸⁶

Senadores rinden homenaje a Oruro por su efeméride departamental

LA PATRIA

En vísperas al 10 de febrero, la Cámara de Senadores, en su 56ª Sesión Ordinaria de la Legislatura 2023-2024, rindió un emotivo homenaje al departamento de Oruro con motivo de los 243 años del grito libertario de 1781. Durante este solemne acto, se destacaron las potencialidades de esta histórica región.

La sesión comenzó con los senadores entonando el Himno a Oruro, cuya letra y música son obra de José Encinas Nieto y César Achaval, respectivamente. “Estamos a días de conmemorar una fecha trascendental en la historia de nuestro país: el 10 de febrero, efeméride de Oruro. Hace 243 años, en 1781, Oruro se alzó en una valiente revolución contra el dominio español, mar-



Senadores de Oruro destacaron potencial del departamento en homenaje /CORTESÍA

cando así el camino hacia la libertad y la justicia”, expresó la senadora orureña, Vania Rocha Muñoz.

Los senadores Rubén Gutiérrez, Miguel Pérez y Lindaura Rasguido, también representantes de Oruro, enfatizaron en las potencialidades de la región y en el apoyo que ha brindado a Bolivia a lo largo del tiempo, especialmente a través de la minería.

Las palabras “Carnaval de Oruro, desarrollo, litio y minería” resonaron no solo entre las autoridades orureñas, sino también entre los senadores de otras regiones, quienes reconocieron la relevancia de esta fecha.

“Este año, el 10 de febrero, coinciden dos celebraciones importantes para Oruro: nuestro aniversario y la entrada de-

vocional a la Virgen del Socavón, declarada por la Unesco como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad”, añadió Rocha.

LEY DE DELIMITACIÓN

Además, durante la sesión se presentó el informe del Proyecto de Ley N° 105/2023-2024 C.S., titulado “Ley de Delimitación del Tramo y/o Lí-

mite Intradepartamental entre los Municipios de Huanuni de la Provincia Pantaleón Dalence y Challapata de la Provincia Eduardo Abaroa del Departamento de Oruro”.

Además de los proyectos de Ley 069/2023-2024 C.S. Proyecto de “ley de delimitación intradepartamental del tramo II entre los municipios de Huanuni y Machacamarca de la provincia Pantaleón Dalence del departamento de

Oruro”; y PL 070/2023-2024 C.S. Proyecto de “ley de delimitación intradepartamental del tramo II entre los municipios de Huanuni de la provincia Pantaleón Dalence y Poopó de la provincia Poopó del departamento de Oruro”

Los cuales primeramente fueron tratados y aprobados por la Comisión de Organización Territorial del Estado y Autonomías.

Distribuyen material de bioseguridad a vendedoras de comida

LA PATRIA

Los expendedores de alimentos asentados a lo largo de la ruta del Carnaval recibieron material de bioseguridad y protección proporcionado por el Ministerio de Salud y Deportes a la Unidad de Salud Ambiental Ocupacional e Inocuidad Alimentaria del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro. El objetivo es garantizar la inocuidad de los alimentos.

Antes del Sábado de Peregrinación y el Domingo de Carnaval, la Unidad de Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Alimentos del Ministerio de Salud entregó material que incluía guantes, gorros y barbijos a los manipuladores de alimentos.



Entregan barbijos a manipuladoras de alimentos /SEDES

Estas medidas buscan asegurar que las vendedoras manipulen correctamente los alimentos y eviten contaminarlos, según detalló Javier Flores, responsable de la Unidad de Vigilancia.

En relación con los alimentos, Jaime Ramos Martínez, responsable de la Unidad de Salud Am-

biental Ocupacional e Inocuidad Alimentaria del Sedes, expresó su satisfacción por el apoyo recibido por el ministerio para prevenir enfermedades transmitidas por los alimentos. Además, se busca uniformar a todas las vivanderas ubicadas a lo largo del recorrido del Carnaval.

“Durante nuestras inspecciones desde el Último Convite siempre hemos recomendado a todas las vivanderas que usen el gorro respectivo o pañoleta. No pueden usar anillos ni aretes al manipular alimentos ni collares. Las uñas deben estar bien cortadas. Deben llevar un mandil con mangas correspondientes o adaptarlas si es necesario. Además, deben usar guantes y portar también un carnet sanitario”, explicó Ramos.

Aprovechando del desarrollo de la Anata Andina, el personal de salud entregó el material de bioseguridad a las manipuladoras de alimentos y recomendó que se cumplan las normas de salubridad al momento de vender comida.



COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES ORURO R.L.
LICITACION PÚBLICA No. 01/2024
PRIMERA CONVOCATORIA

La Cooperativa de Telecomunicaciones “Oruro” R.L., en cumplimiento a las normas establecidas para la adquisición de bienes y contratación de servicios, invita a las empresas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la:

AUDITORIA EXTERNA ESTADOS FINANCIEROS DE
“COTEOR” R.L. - GESTION 2023

El pliego de especificaciones técnicas podrá ser recabado de la Oficina de Adquisiciones y Contrataciones de COTEOR R.L., previo pago de Bs. 50 (Cincuenta 00/100 Bolivianos) en sección cajas de la Cooperativa o depósito en la cuenta No. 1310252365 del Banco Ganadero.

Las propuestas deben ser presentadas hasta el día martes 27 de febrero de 2024, horas 15:00 p.m. en la Oficina de Adquisiciones y Contrataciones (4to. piso Edificio Central, Pasaje Panamericano s/n y Bolívar) en sobre cerrado y lacrado.

La apertura del sobre “A” se efectuará el mismo día a horas 15:30 p.m. en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración (2do. piso Edificio Central, Pasaje Panamericano s/n y Bolívar).

Oruro, febrero de 2024
Consejo de Administración

FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES ADMITIDOS CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL 2024							
Nº	C.I.	Nº	C.I.	Nº	C.I.	Nº	C.I.
1	7285999	27	7380538	53	12548907	79	12399366
2	7350730	28	14963461	54	7364668	80	7458121
3	8647273	29	15032442	55	7370974	81	9911176
4	12581102	30	7453012	56	7421378	82	7399303
5	1382662	31	7421161	57	7383150	83	12900951
6	16736371	32	7277802	58	13571968	84	7405669
7	7355538	33	7286006	59	13124857	85	12428866
8	7382349	34	7412630	60	7400186	86	14146660
9	7401008	35	12709071	61	7326914	87	13093057
10	10478494	36	7387023	62	7326016	88	13093056
11	7379378	37	15087546	63	7387270	89	12997402
12	12429611	38	7356033	64	7344987	90	1414400
13	12676828	39	7370080	65	16075273	91	10098146
14	15166645	40	5749639	66	14463386	92	7455848
15	12741028	41	12709318	67	7385447	93	10478783
16	13092664	42	7279777	68	13858753	94	7363221
17	13694576	43	5740794	69	7401519	95	13859404
18	12653351	44	7306767	70	13982905	96	8614341
19	5747302	45	7408821	71	7408821	97	12581180
20	12432082	46	7370625	72	7359927	98	7337777
21	13982916	47	12428598	73	14964860	99	7343819
22	3329444	48	7403963	74	7400763	100	13858524
23	7323416	49	7386971	75	7385939	101	13897237
24	7385388	50	14351462	76	7327420		
25	7329175	51	13858964	77	7373258		
26	13157233	52	13984180	78	7409665		

Serecí Oruro habilita horarios de atención durante jornadas de Carnaval

LA PATRIA

La ciudadanía orureña y boliviana podrá acceder a trámites registrales en la oficina del Servicio de Registro Cívico de Oruro (Serecí) que está habilitada en el edificio de "La Casa de Correos y Telégrafos", durante este Sábado de Peregrinación, Domingo de Corso, Lunes del Diablo y el Moreno y Martes de Ch'alla.

Mediante un comunicado de prensa, el Serecí de Oruro, anunció que se sumará a otras instituciones en la atención a la ciudadanía. El Sábado de Peregrinación y el Domingo de Carnaval, la atención será por la tarde de 13:30 a 17:30 horas. En el feriado nacional de lunes y martes, se realizará por la mañana desde las 08:30 a 12:30 horas.

Los trámites de doble nacionalidad de hijos de bolivianos que nacieron en el exterior, y el registro de defunciones, son los que tienen mayor demanda en los feriados por la temporalidad del Carnaval.

Durante 2023, se realizaron 161 trámites de doble nacionalidad y el registro de defunciones fue de 2.660.

CERCA A LA RUTA DEL CARNAVAL DE OROURO

La oficina se encuen-

tra ubicada en la calle Presidente Montes entre Junín y Adolfo Mier, a pocos metros del ingreso del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Por tratarse de cuatro jornadas de actividades relacionadas con el Carnaval, la entidad dispuso continuar con sus servicios en los horarios señalados, para que la ciudadanía pueda acceder a realizar sus trámites si lo necesitara.

En anteriores entrevistas, el director del Serecí Oruro Adhemar Cucho Camacho, reiteró que para la atención se debe tener la cédula de identidad vigente y estar inscrito en el padrón electoral biométrico.

DOBLE NACIONALIDAD

Para el trámite de doble nacionalidad, la autoridad explicó que este fenómeno se da cerca a los días de Carnavales, jornadas en las que bastantes conciudadanos retornan al país y aprovechan para registrar a sus hijos como ciudadanos, conforme el artículo 141 de la Constitución Política del Estado (CPE) que establece la nacionalidad boliviana a... las personas nacidas en el extranjero, de madre boliviana o de padre boliviano".

Fe y majestuosidad se vive hoy en el Sábado de Peregrinación en devoción a la Virgen del Socavón

LA PATRIA

Hoy se vive el Sábado de Peregrinación, jornada en la que miles de devotos de la Virgen del Socavón, llegan hasta sus pies cumpliendo su promesa y en señal de gratitud. Sin embargo, el colorido también inundará la Ruta del Carnaval de Oruro.

Este año además, se tiene un cambio en el punto de ingreso, ya que comenzará desde la Avenida Héroes del Chaco y Pasaje 21. Además, el vehículo utilizado por el Papa Francisco I en su visita a Bolivia durante 2015, transportará la imagen de la Virgen del Socavón.

Desde las 07:00 horas, se estima que ingresará el obispo de la Diócesis de Oruro, monseñor Cristóbal Bialasik junto con la cofradía, autoridades y representantes de las tres instituciones organizadoras del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO) y el Comité Departamental de Etnografía y Folklore (CDEF), como instituciones organizadoras



La imagen de la Virgen del Socavón será la primera que recorra la Ruta del Carnaval de Oruro /LA PATRIA

estarán presentes.

Según dio a conocer el presidente de la ACFO, Ángel Arancibia, este año además se pretende el ingreso puntual con el objetivo de recuperar el Saludo al Alba o Albada, luego del recorrido del Sábado de Peregrinación.

Como parte de la implementación, también se instaló luces en rojo amarillo y verde en las calles por donde harán su paso los devotos.

Los 52 conjuntos afiliados a la

ACFO, hacen su ingreso durante esta jornada con el objetivo de llegar hasta los pies de la Virgen de Socavón, por lo que luego de todo el recorrido, ingresan de rodillas hasta su Santuario y le rinden pleitesía.

Por este motivo, la imagen de la Virgen del Socavón es la que recorre primero todo el trayecto, como una forma de dar la bendición a los miles de devotos que harán su paso por estas calles.

Jorge Vargas presenta su libro "Antología Diablos y Diabladas de América", como un aporte a la investigación

LA PATRIA

Jorge Enrique Vargas Luza presentó el jueves su libro "Antología Diablos y Diabladas de América", como parte de un aporte en la investigación sobre el Carnaval de Oruro y los diablos en otras partes del mundo.

Esta publicación se hizo con el apoyo de la Asociación de Conjuntos de Folklore de Oruro (ACFO) y fue fruto de investigaciones realizadas durante las actividades del Festival de la Cultura Oruro, que albergó delegaciones de otros países.

"Hemos podido cumplir el sueño de entregar el libro, que es un trabajo de mucha investigación en base a las actividades que hemos realizado, tanto el 2018 como el 2023, con el



Jorge Enrique Vargas Luza plasma en su libro, una investigación de varios años /LA PATRIA

Festival Internacional de la Cultura Identidad Orureña que realiza siempre el Centro Cultural Supay", detalló el autor.

Esta actividad, le dio a Vargas Luza, la oportunidad de ponerse en contacto con varios investigadores de diferentes países, por lo que este libro es una compilación de también de estas in-

vestigaciones, más el aporte del autor sobre de la Diablada del Carnaval de Oruro.

Con 267 páginas, este libro se divide en cinco partes con un índice grande. Según detalló el autor, la primera parte es un análisis de la danza de la Diablada como género en Oruro, la segunda es la historia de nuestra

aparición sobre el altiplano, empezando por una fotografía brindada por Estanislao Aquino.

"Luego, la tercera parte, es la Danza de la Diablada como Farsa Dialogada, en la que interviene la coreografía, el relato y los elementos propios de la danza. La cuarta es una introducción a las motivaciones religiosas en América Latina y la quinta parte es el encuentro de todos los escritores haciendo cada uno su presentación", concluyó el autor.

La presentación del libro se realizó con presencia del presidente de la ACFO, Ángel Arancibia, quien destacó el trabajo del escritor y la investigación que se logró plasmar gracias a la realización de las actividades de talla internacional.

FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES ADMITIDOS CARRERA ANTROPOLOGÍA 2024							
Nº	DIP	Nº	DIP	Nº	DIP	Nº	DIP
1	7381317	13	7386595	25	7409460	37	3558220
2	7383466	14	7368307	26	9515413	38	13983667
3	5735979	15	7311569	27	4829391	39	12392367
4	7313538	16	12709284	28	7411081	40	5749242
5	7276636	17	4052544	29	12459450	41	7273386
6	13060884	18	7368681	30	7351445	42	7365355
7	13284770	19	7260367	31	12837373	43	12676724
8	7260296	20	7379273	32	13945188	44	7310938
9	7370035	21	7273043	33	13934303	45	14240577
10	7366714	22	7453651	34	3548138		
11	7366888	23	7336837	35	9916886		
12	13252632	24	7420339	36	3107125		

Elecciones judiciales podrían realizarse entre agosto y septiembre, según vocal del TSE

LA PATRIA

En contacto con LA PATRIA, la vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Dina Chuquimia, informó que posiblemente entre los meses de agosto y septiembre se lleve a cabo las elecciones judiciales, pero esto aún será analizado en la sala del TSE y hasta que culmine la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) en realizar la etapa de preselección.

Chuquimia detalló que en unas semanas más tendrán una reunión nacional de autoridades del TSE para analizar las posibles

fechas en las cuales se puedan realizar los siguientes comicios y los ajustes al calendario electoral hasta los 150 días, que establece la Ley Transitoria de Elecciones Judiciales.

“No tenemos fechas porque la Asamblea Legislativa debe iniciar el tiempo de los plazos que le da la ley, que son 80 días. A partir de ahí se podría perfilar alguna fecha. Por el momento, la Sala Plena del Tribunal no ha considerado todavía cálculos aproximados de fechas”, dijo.

Según la Ley Transitoria de Elecciones Judiciales, tiene que haber un

mínimo de 92 candidatos y un máximo de 190 preseleccionados, quienes serán seleccionados por la ALP.

La vocal detalló que después de que la ALP remita al TSE la lista de candidatos, se iniciará la difusión por medios de comunicación sobre información acerca de los candidatos. Luego vendrán los procesos de capacitación para todo el personal electoral involucrado en los siguientes comicios.

Con respecto a las elecciones primarias y a la posibilidad de un choque entre ambos eventos electorales, Chuquimia informó sobre la posible

modificación de estas para finales de año o inicios del 2025, tomando en cuenta que en las primarias solo eligen a su candidato los pertenecientes al partido político.

Cabe recordar que la Comisión Mixta de Constitución sesionará este próximo 14 de febrero para iniciar el tratamiento de la convocatoria para los ciudadanos que aspiren a ser posibles candidatos a magistrados del Órgano Judicial.

La ALP tiene un plazo de 80 días para realizar todo el procedimiento de preselección, comenzando con la publicación



Las elecciones judiciales se realizaron por última vez el 2017 / LA PATRIA ARCHIVO

de la convocatoria, revisión de documentación, examen a postulantes y aprobación de listas que

serán remitidas al pleno del Órgano Legislativo y se aprobarán con dos tercios de votos.

Tensión política: Acusaciones entre Morales y Arce por acuerdo en el Legislativo

LA PATRIA

El expresidente Evo Morales denunció que existe un pacto entre el Gobierno y los magistrados “autoprrogados”, mientras el presidente del país, Luis Arce, acusó a la derecha tradicional y a la “nueva derecha” de pisotear el acuerdo político y no aprobar los créditos internacionales.

Las palabras de ambas autoridades, del Movimiento Al Socialismo (MAS), surgen luego de que en la

Cámara de Diputados fracasara el acuerdo político firmado la semana pasada. Este acuerdo permitió la aprobación de la ley 144 para las elecciones judiciales y establecía que inmediatamente después se debían tratar y aprobar leyes para el cese de los magistrados “autoprrogados” y créditos internacionales.

En la sesión del jueves, los “evistas” y opositores insistieron en priorizar la aprobación de leyes para finalizar en su cargo a los magistrados prorrogados,

mientras que los “arceistas” quisieron primero aprobar créditos internacionales pendientes. Esto resultó en un empate por ambos bloques y también repercutió en el proceso de las elecciones judiciales.

“No se puede entender el pacto entre el Gobierno y los exmagistrados autoprrogados inconstitucionalmente (...). Detrás de este pacto existe algo, ¿será el cierre de la Asamblea Legislativa Plurinacional? ¿Será un autogolpe con detenciones a los lí-

deres políticos?”, escribió esta mañana Morales en su cuenta de X.

Según el exmandatario, este “pacto” busca impunidad y protección al narcotráfico y la corrupción. Morales, además, acusó al Gobierno de dañar la imagen de Bolivia al no escuchar a las Naciones Unidas ni a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) respecto a las elecciones judiciales.

Por su parte, Arce señaló que la derecha tra-

dicional y la nueva derecha pisotearon el acuerdo por intereses políticos al querer priorizar el tratamiento de las leyes 073 y 075 sobre el cese de la prórroga judicial.

“Hermanas y hermanos, nos damos cuenta de que a la derecha tradicional y a la nueva derecha que opera en la Asamblea Legislativa no les interesa el pueblo boliviano, les interesan sus intereses políticos. Quieren priorizar, pisoteando un acuerdo, los temas polí-

ticos y no tratar leyes que viabilizan créditos para hacer obras para el pueblo boliviano”, reclamó el mandatario durante un acto ayer en Chuquisaca.

El presidente dijo que los diputados de su bancada solo buscan que se cumpla el acuerdo firmado en la comisión bicameral. Además, indicó que se debe compensar todo el daño económico generado durante los días de bloqueo, pero algunos asambleístas solo velan por sus intereses políticos.



Evo Morales y Luis Arce, antes aliados ahora enfrentados / ARCHIVO JULIETA FERRARIO - ZUMA

SALUTACIÓN

Celebrando el 243 aniversario de la gloriosa Revolución del 10 de febrero de 1781 contra la tiranía colonial, el compromiso inquebrantable con Oruro, y su lucha incansable por hacer realidad sus grandes reivindicaciones y sueños colectivos orientados a rescatar lo mejor de nuestro pasado para construir un futuro de oportunidades y bienestar para todos los orureños orgullosos de nuestra tierra y sus valores fundamentales.

ORURO, SIEMPRE ORURO!!!!
VIVA ORURO!!!!



EDITORIAL

BIENVENIDOS AL CARNAVAL DE URURO

El Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, está entre los 10 mejores carnavales del mundo, por lo que recibió el título que acompaña a su nombre siempre, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco.

Sus danzas, vestimenta, accesorios, música y todo lo que compone a esta Obra Maestra, está tan bien elaborado que en otros países se mueren por imitarlo, sobre todo en Puno, Perú, donde copiaron la ropa, la coreografía, el motivo de la festividad y ahora hasta pintan sus calles al igual que lo hacen artistas orureños en el recorrido de la peregrinación.

Los devotos de la Virgen del Socavón, que es la misma María madre de Dios, en su advocación de la Candelaria, se preparan con meses de anticipación, en cuanto a coreografía, vestimenta y también en el ámbito espiritual.

Es cierto que muchos hay que se presentan sólo por figurar o aparentar, y muchos por la diversión y las bebidas alcohólicas, pero quienes lo hacen por fe son una mayoría y son quienes preparan su espíritu, asistiendo a las misas y veladas, que son espacios de recogimiento.

Lo que definitivamente llama la atención de los visitantes es el espectáculo que resulta de toda esa preparación, además de la misticidad que gira en torno a esta fiesta, que nace de una simbiosis entre la religión andina y la católica.

Es así que la Virgen convertida en ñusta salvadora de los urus, es el motivo de veneración, y a lo largo

de la ruta del Carnaval, se desarrolla un interesante discurso, que combina igual que en la ritualidad andina, el mundo de arriba, el de abajo, e interactúan los personajes destinados a unir ambos mundos.

El público simboliza el mundo de arriba, los danzarineros representan el de abajo, y las figuras como los osos o jucumaris, el cóndor y otros, son los intermediarios entre ambos, por ese motivo antaño y antes de que se pusieran las vallas de seguridad, los osos serán los encargados de sacar a bailar a lindas muchachas que elegían de entre el público.

Otro discurso que se desarrollaba allí, es el simbolismo del oso jucumari del altiplano, que según la leyenda se roba a jóvenes bellas que viven en el campo, por ese motivo solamente sacaban a bailar a bellas jovencitas y no así a varones.

Es verdad que todo el espectáculo ha ido cambiando,

no en esencia, pero sí en forma de acuerdo a las modas, se introdujeron algunos elementos y fueron quedando en el olvido otros, pero la parte discursiva es la misma, es decir la danza y el sacrificio, por devoción, y el rendimiento a los pies del altar de la Virgen del Socavón.

Se puede cambiar además la ruta mil veces, pero indefectiblemente debe terminar en el santuario de la Virgen del Socavón, donde los devotos de rodillas rinden pleitesía a la madre de Dios, rendidos ante su bondad.

Todo esto y más podrán admirar los visitantes en la alta tierra de los urus, y como orureños, quienes trabajamos en el matutino LA PATRIA les damos la más cordial Bienvenida al Carnaval de Oruro 2024.

Todo esto y más podrán admirar los visitantes en la alta tierra de los urus, y como orureños, quienes trabajamos en el matutino LA PATRIA les damos la más cordial Bienvenida al Carnaval de Oruro 2024

ARTÍCULO EDUCATIVO

Importancia de la educación inicial en familia comunitaria

POR: LIC. NATALI ZENTENO ESPINOZA

La educación Inicial en familia Comunitaria constituye un espacio fundamental para el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas, es ahí donde nace la importancia de educación inicial y la importancia del uso y aplicación de estrategias didácticas que sean innovadoras, dinámicas y lúdicas que respondan a las necesidades de aprendizajes de nuestras niñas y niños menores a 6 años de edad, motivándolos a encarar los procesos educativos y de esta manera vaya adquiriendo saberes, conocimientos, expresiones culturales de su comunidad basadas en el juego, la experiencia, la práctica, la experimentación. Es importante la aplicación actividades diversas, creativas, de investigación, observación relacionada con la vida cotidiana. Para el desarrollo de las actividades educativas se desarrollarán en un ambiente de afecto, confianza, seguridad, tolerancia, promoviendo capacidades y habilidades cognitivas, lingüísticas, psicomotrices, socio afectivas, espirituales y artísticas que favorezcan actitudes de autonomía, cooperación, socialización y toma de decisiones en el proceso de construcción de su pensamiento e identidad.

Este nivel asume un sentido comunitario que vincula la vida familiar con la escuela, en el desarrollo de sus capacidades cognitivas, socio afectivas, psicomotrices, espirituales, lingüísticas, artísticas, tecnológicas, productivas y científicas como base de la formación integral de las personas en el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones basados en la protección, respeto, educación y sin vulneraciones que son desarrolladas en convivencia con la familia, la comunidad y la escuela.

En Educación Inicial el juego constituye una herramienta fundamental ya que por medio de este podemos conocer las experiencias de vida de nuestras niñas y niños, sus necesidades e inquietudes, de igual forma este promueve la interacción con sus pares y con personas adultas.

Las actividades que se realizan permiten a nuestras niñas y niños experimentar, describir, comentar, conversar, escuchar, indagar, opinar, observar, identificar y seleccionar, contribuyen a desarrollar procesos de aprendizaje basados en la experiencia. Por medio de la organización de paseos, visitas, juegos, investigación, experimentación con diferentes materiales del contexto. El cuestionamiento, la problematización, la argumentación permite desarrollar en nuestras niñas y niños un pensamiento crítico y propositivo el cual le permite comprender su realidad, conceptualizar sus aprendizajes y generar conocimientos.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

SURAZO

Entre historia y carnaval

POR: JUAN JOSÉ TORO MONTOVA*

El 9 de febrero, es una fecha muy importante en el contexto de lo que debería ser la celebración del bicentenario de la fundación de Bolivia: recordaremos los 199 años del decreto que la posibilidad. El 9 de febrero de 1825 cayó en miércoles. Sucre cruzó el Desaguadero tres días antes y no llegó con su ejército completo porque la segunda división, que se había repartido en el sur peruano, no había alcanzado a reunirse para la partida en conjunto. Esa división llegaría entre el 22 de febrero y 4 de marzo, luego de perder 66 hombres por una nevada en la Cordillera de Vilcanota, así que su ingreso al Alto Perú tuvo un alto costo.

Básicamente, el decreto del 9 de febrero convocó a una asamblea de diputados de las provincias de Charcas que debía deliberar sobre su suerte. Como todos sabemos, esa asamblea no solo "deliberó", sino que "constituyó" la República Bolívar, hoy Bolivia. Por eso es que existe unanimidad al decir que esta norma viabilizó la fundación de nuestro país, que declaró su independencia el 6 de agosto de ese año.

Pero existen más razones para hablar de la importancia de este decreto.

En su resolución décima, el decreto anticipaba las intenciones de Sucre respecto a lo que sería el nuevo país ya que, luego de llamar "provincias" a las unidades territoriales del Alto Perú en los considerandos y primeros artículos resolutivos, pasaba

a denominarles "Departamentos". Y aquí encuentro un detalle interesante: hasta entonces, Santa Cruz había estado en una situación compleja porque era una provincia con ese nombre, pero la sede del gobierno era Cochabamba. Lo que hizo el decreto fue crear, de facto, los Departamentos de Santa Cruz y Cochabamba, reconociendo diputados para cada uno.

Como se ve, esta norma es importante y daba lugar a los especialistas la estudian por grupos y la debatían, junto a los temas pendientes de nuestra historia. ¿Quiéren apostar a que mañana no habrá ningún acto festivo por su aniversario? Estamos a escasos 18 meses para el bicentenario, pero, en lugar de estar debatiendo sobre las circunstancias que derivaron en la independencia de Bolivia, o lo que se trató en la asamblea fundacional, estamos con la cabeza metida en cualquier otra cosa.

El país estaba bloqueado hasta el martes y, hoy, ciudades como Tarija y Potosí se entregarán de lleno al festejo por el Jueves de Comadres porque, claro está, ya estamos en carnavales.

No nos extrañemos, entonces, del atraso de Bolivia. Hace mucho que el país ha perdido el rumbo y el interés de la gente se reparte entre los videos cortos de las redes sociales, torneos de fútbol y, claro está, el deporte de empujar el codo que cada vez es menos viril por la cantidad de mujeres que también lo practican.

(*) ES PREMIO NACIONAL EN HISTORIA DEL PERIODISMO





Oruro celebra con **856 viviendas dignas**

Del 29 de enero al 5 de febrero de 2024, el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora junto a la AEVIVIENDA realizaron la entrega protocolar de 856 viviendas dignas.



2.998
BENEFICIARIOS



56,7 MILLONES DE BOLIVIANOS



856 VIVIENDAS ENTREGADAS



1.144 EMPLEOS DIRECTOS



1.934 EMPLEOS INDIRECTOS

¡Jallalla Oruro!

En estos tres años de gestión entregamos y comprometimos **3.529 viviendas dignas**, para nuestras familias orureñas, con una inversión aproximada de **158,6 millones** de bolivianos. En 2024 invertiremos más de **202,3 millones** de bolivianos para el inicio de la construcción de **3.034 viviendas** en 33 municipios del departamento de Oruro.



Visita nuestra página web
www.aevivienda.gov.bo

@aeviBolivia

